

JUEVES, 8 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 110

CONCEJO ABIERTO DE CAÑEDO

CVE-2023-5335 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

Formulada y rendida la Cuenta General del ejercicio 2020 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 20 de diciembre de 2021, de dicha Cuenta General se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cañedo, 20 de diciembre de 2021.

El presidente,

Juan Claudio Ruiz Ruiz.

2023/5335

CVE-2023-5335